

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**PARLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la concejala-delegada del Área Social, Personal y Régimen Interior, de 15 de octubre de 2010, se adopta el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la cobertura de una plaza de arquitecto, las cuales certificadas y completas se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en su página web.

Los aspirantes excluidos son:

1. Bascones Recio, Raquel, con DNI 50221320-S: Falta fotocopia cotejada/compulsada del título requerido.
2. Domínguez Rendeiro, David Eduardo, con DNI 33529019-X: Falta fotocopia cotejada/compulsada del título requerido.
3. García Macías, Ángel Luis, con DNI 7970790-W: Falta fotocopia cotejada/compulsada del DNI y justificante de abono de las tasas de derecho a examen. La fotocopia del título no está cotejada/compulsada.
4. Rolania Chico, Nieves, con DNI 4576183-B: Falta fotocopia cotejada/compulsada del título requerido y justificante de abono de las tasas de derecho a examen.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido en su petición, archivándose su documentación sin más trámite.

Una vez transcurrido el plazo se expondrá al público, mediante publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la relación definitiva de admitidos/as, así como la fecha de comienzo del primer ejercicio y composición del tribunal.

Las sucesivas publicaciones y llamamientos se realizarán a través del tablón de edictos del Ayuntamiento de Parla, así como en su página web.

En Parla, a 18 de octubre de 2010.

(02/10.428/10)